



VALPARAÍSO, 1 de julio de 2025.

OFICIO N° 929/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar a esta Comisión si se ha aplicado el protocolo de descuento del Fondo Común Municipal, especialmente el punto 5.1.7 del protocolo "municipios que ya traspasaron su servicio educativo".

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, SEÑORA ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A84D5DDAAF26F630